

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 2 de Octubre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.327

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

En otros tiempos

Pasado mañana, martes, 1.º de octubre, se inaugurará el curso escolar de 1907 á 1908. En otros tiempos el acto ponía un movimiento á los estudiantes y á sus familias, porque era considerado como un acontecimiento que efectaba el presente con las cargas que exigía la carrera, pero era una esperanza para el porvenir, pues después de los gastos de matrículas y libros, que ponían en aprieto, pero no ahogaban, á los padres, venían el fin de la carrera, el grado, el término de los afanes, para recoger los provechos; y era muy natural que los estudiantes y sus familias quisieran asistir á la solemnidad, en la que verían en el estrado á aquellos catedráticos de quienes constantemente y con tanto respeto como temor, por siempre aquél sobrepujando á éste, oían hablar á sus hijos. Y una vez sentados los padres, no se cansaban de mirar á aquellos sabios, porque para ellos solo los sabios podían ser catedráticos, y se decían que sus hijos también vestirían toga, como ellos la vestían, y acaso, acaso, ganarían una cátedra.

Las autoridades estaban allí, graves, y resultaba imponente el conjunto que ellas y el claustro formaban. Las familias contemplaban silenciosas. Los hombres y las mujeres se habían puesto sus mejores vestidos porque el acto era grande y todo había de guardar proporción con su grandeza. El presidente agitaba la campanilla de plata y comenzaba la lectura. Un personaje, un catedrático aparecía de pié detrás de una mesa cubierta de rojo tapete de terciopelo, que llegaba hasta el suelo. En la mesa había un vaso con azucarillo, que de vez en cuando cogía y con solemne pausa acercaba á la boca para mojar en él los labios, continuando, después de haberlos humedecido, la lectura de los papeles que tenía en la mano. Las mujeres suspendían la eterna tarea de abanicarse y los hombres estiraban el cuello para oír mejor. Y oían y por lo regular no entendían; pero seguían escuchando, porque aquello debía ser cosa buena, pero muy buena, pues lo decía un catedrático. Sus hijos si debían entenderlo, porque los catedráticos les enseñaban, y al volver á sus casas ya les explicarían sus hijos lo que ellos no habían comprendido. Los estudiantes permanecían atentos, callados y respetuosos, porque á ninguno se le ocurría que en semejante ceremonia, á la que asistían los profesores, las autoridades, los padres, se pudiese cometer la mas mínima falta de disciplina, de respeto ó de cortesía. El decoro propio no se la hubiera permitido, y el decoro propio no se hubiese bastado á contenerlos, lo hubiera suplido el temor del castigo.

Luego el reparto de premios. Los padres, que sabían que su hijo lo había ganado, sentían el corazón oprimido, tanta era la emoción producida al acer-

arse el instante en que allí, nada menos que allí, en presencia del señor Obispo, del Señor general, del señor gobernador y de tanto otros señores, y de todos los catedráticos, y de los estudiantes, y de lo mejor de la sociedad, se pronunciaría el nombre de su hijo, y todos sabrían que había ganado premio. Y el hijo se levantaría, atravesaría por en medio de sus compañeros, que sonreirían y le felicitarían; y al llegar al pasillo se dirigiria al estrado y las miradas de todos en él se fijarian y tendrían envidia de los padres de aquel alumno premiado.

¡Cuánto tardan en pronunciar su nombre! ¡Ahora! ¡ahora! El marido da un codazo á la esposa y le dice: — ¡El! — La mujer se lleva disimuladamente el pañuelo fino, que solo saca de la cómoda para tales actos, á los ojos, porque los siente humedecidos y no quiere que se vea que las lágrimas resbalan por sus mejillas. Pero luego levanta la cabeza, pues piensa que, si la ven llorar de júbilo todos sabrán que es la madre, y quiere que se sepa que es la madre. Ya lo decía ella que su hijo tenía talento, y de ella se reían. Vengan ahora los que se reían y mírenle como va al estrado á recoger el premio.

Al padre el corazón comprimido se le dilata, y se le dilata tanto, que no le cabe en el pecho. Sin darse cuenta se incorpora; luego se estira un poquito mas y acaba por ponerse de pié; después, tambien sin darse cuenta, se coloca de puntillas, porque quiere ver bien, quiere verlo todo. Apoya las manos en el respaldo de la silla que tiene delante. El que la ocupa se vuelve y mira, y tambien miran los que están sentados cerca del padre; y éste lo nota, se sienta y dice: — Ustedes dispensen: es mi hijo. — Los que están á su lado le dan la enhorabuena; las señoras se vuelven para felicitar á la madre; y ambos contestan: — ¡Gracias! ¡Gracias! — Y mas que los labios hablan los ojos, cubiertos de lágrimas.

Y siguen mirando; y ven que el hijo ya está en el estrado; se acerca á la mesa donde se hallan aquellos grandes personajes; y el que preside le entrega un papel arrollado, muy blanco y sujeto por una cinta de seda encarnada y le dirige algunas palabras sonriendo. ¡Le ha hablado! ¡Le ha felicitado! El hijo abandona el estrado y va á donde están sus padres, que dan gracias á Dios con fervor. Llega, entrega aquel papel arrollado y sujeto por una cinta de seda á sus padres, que le besan sin pronunciar una palabra, porque no pueden, pues á veces el júbilo enmudece; pero hablan los corazones, que palpitan con tanta fuerza, que se oyen sus latidos.

Al terminar el acto, los hijos se juntaban á los padres, en particular los premiados, y juntos se dirigían á sus casas, deteniéndose cuando encontraban un conocido para recibir sus felicitaciones; y antes de llegar al hogar ya se había

desarrollado y vuelto á arrollar el diploma, porque los padres se enorgullecían dándolo á leer y leyéndolo á los amigos y hasta hubieran querido que lo leyesen los desconocidos. En aquel diploma estaba escrito en letra muy grande el nombre de su hijo, y llevaban las firmas del Rector y de otros señores muy enconpetidos; y, además, había estampados sellos. Llegaban al hogar que se inundaba de alegría. Y durante muchos días el tema de conversación de la familia, de los parientes y de los vecinos era el premio obtenido.

Los alumnos iban á clase el día 2 de octubre, todos influidos por la solemnidad del acto de la apertura del curso: los premiados con nuevos alienos para el estudio á fin de ganar otro premio; los que no lo habían obtenido, aguijoneados por el afán de obtenerlo; los holgazanes, avergonzados; los bullidores, contenidos por la gravedad y solemnidad de la ceremonia, y sintiendo todos que en ella había aumentado el respeto al claustro.

Hoy...

Limitémonos á narrar lo que era la apertura de curso en otros tiempos lejanos. Lo que ha sido en otros más cercanos, ya lo sabemos. Lo que será la ceremonia de pasado mañana, lo ignoramos.

¡Allá veremos! Pero queremos suponer que, si se alborota en alguna Universidad, no será en la de Barcelona; porque los estudiantes recordarán que son catalanes, y el decoro de Cataluña les interesa demasiado para que hagan de él objeto de befa y escarnio, pues si tal hicieran patentizarían que no son dignos de haber nacido en nuestra noble región. Si el decoro de Barcelona no les contuviera, les contendría el respeto á sus catedráticos y la consideración de que ofenden á las autoridades que asisten al acto para honrar á los estudiantes, quienes demostrarían que no merecen ser honrados, pues solo saben ser mal educados y groseros. Si ni siquiera lo dicho les mantiene en el cumplimiento de sus deberes, se los impondrá el respeto que deben á sus padres ó el sentimiento de la propia dignidad. Y si nada de eso bastara, que creemos que bastará; y si ni siquiera les contiene el temor al castigo disciplinario, entonces demuéstrese que los tiempos de impunidad ya pasaron, y obtenga la pena lo que no hayan logrado los nobles sentimientos, el decoro, la indignidad el respeto.

No queremos creer que pueda llegar este caso.

TEODORO BARÓ.

(«Diario de Barcelona» del 29 Septiembre último)

Una carta de Maura

El colega de Madrid «La Prensa» publica una carta que el Sr. Maura dirige á sus amigos políticos, respecto de la formación del nuevo censo.

A continuación reproducimos los dos párrafos más esenciales de la mencionada carta, que dicen así:

«Evitar las tergiversaciones y las suplantaciones del voto popular, en idéntica medida aumenta la responsabilidad moral y cívica de quienes, con indiferencia temeraria y egoismos mal avisados, descuidan completar y depurar el Censo.

«Se dice esto de cualquiera ciudadanos y en mayor grado de los que con una ú otra filiación, suelen entrar en centinelas electorales; pero todavía se extrema para las clases conservadoras, aun aquellas habituadas á la abstención que resultaria incomparablemente más dañosa en lo futuro. Porque la ingerencia oficial y los tradicionales predominios de las organizaciones políticas gubernamentales, oponian cierto valladar á las tendencias revolucionarias, en lo político y en lo social, supliendo de manera la pasividad de las derechas.»

Concilio católico

en Filipinas

Un cablegrama de Manila dice que el 8 de diciembre próximo se reunirán allí en Concilio, convocados por el Papa, los obispos católicos de Filipinas.

Presidirá el Concilio un delegado de la Santa Sede.

El Concilio se ocupará en elaborar nuevas reglas disciplinarias, destinadas á sustituir las que estaban en vigor bajo la dominación española.

Una de las principales cuestiones que se tratarán en el Concilio será la del divorcio.

Hace poco, los habitantes no católicos del Archipiélago realizaron gestiones cerca del Gobierno americano para que autorizara el divorcio.

El Gobernador, Mr. Smith, que es católico, negó la petición.

Créese que el Concilio prohibirá también el divorcio.

Una escuadra formidable

Londres 26 Septiembre.

Dicen Washington que tocan á su término los aprestos que llevan á cabo los norteamericanos en los arsenales de Newport, para dejar expedita la formidable escuadra de acorazados y cruceros protegidos que debe zarpar en Diciembre de Hampton Roads con rumbo á San Francisco de California, dando la vuelta á toda la América del Sur y Central y á una buena parte de la del Norte.

Esta escuadra es la más poderosa que hasta hoy haya realizado un viaje tan dilatado.

La flota yanqui, próxima á partir de Newport, consta de 15 acorazados y 4 grandes cruceros protegidos.

Las naves norteamericanas tienen que recorrer una distancia de 15.500 millas.

Los acorazados irán al mando del contralmirante Evans, son los siguientes:

Buque jefe de la escuadra «Conneticut», «Alabama», «Georgia», «Illinois», «Kansas», «Kearsage», «Kentucky», «Louisiana», «Maine», «Iowa», «Missouri», «Ohio», «Rhode-Island», «Indiana» y «Massachusetts».

Al lado de esta escuadra de acorazados viene otra de cruceros protegidos al mando del contralmirante H. Dayton.

Los siguientes cruceros forman esta segunda flota:

«West-Virginia», «Colorado», «Maryland» y «Pennsylvania». Los cuatro buques son iguales, desplazan 13.680 toneladas cada uno, y están armados, cada uno, con 18 cañones de gran calibre.

La división de acorazados desplaza un total de 182.431 toneladas y dispone de 304 cañones. Sus tripulaciones ascienden a 9.864 hombres.

Los cruceros representan un total de 54.720 toneladas, disponen de 72 cañones y tienen 3.316 tripulantes.

Total, 20 naves, con 267.151 toneladas, 396 cañones y 13.210 tripulantes.

Peró no es esto todo, porque, aparte de los buques mencionados irá una división de cruceros rápidos, destroyers y caza-torpederos, y por último, una división de transportes, avisos, buques carboneros, buque-hospital, buque-maestranza, etc.

Los cafés y las tabernas

El ministro de la Gobernación, prosiguiendo su laudable obra, ha dictado dos interesantes Reales órdenes, que publica la «Gaceta».

La primera, Real orden circular referente al cierre de cafés y tabernas, dispone lo siguiente:

1.º Que como medida de orden público, exija V. S. que los *restaurants* y cafés sean cerrados, lo más tarde, á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria para la terminación de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán, lo más tarde, á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejaren establecer una hora más temprana para el cierre de esos establecimientos, podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiera, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

2.º Que recuerde V. S. á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las Ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se refiera entendiéndose que si en algunos de ellos se establece para el cierre de los mismos, horas más tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el número primero como límite máximo que no deberá ser excedido.

3.º Que los cafés económicos donde no se expendan vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.º Que se prohíba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurra gente

maleante con armas prohibidas.

5.º Que la inspección de las bebidas que se expendan en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor, para evitar las adulteraciones nocivas á la salud; y

6.º Que se corrijan severamente con multas las infracciones de las anteriores reglas.

Las segunda Real orden, relacionada con el descanso dominical, dice así:

1.º Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas, en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos.

2.º Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º

3.º Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales, velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior, y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

4.º Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutaban, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas.»

Cartera de Mahón

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer fué día altamente feliz en esta casa, sobre la cual ha descendido la gracia de bendición de uno de los mas doctos é ilustres Padres de la Iglesia en los tiempos que corremos.

Agradecida esta Redacción á gracia tan especialísima, ha transmitido al insigne y sabio Prelado, Obispo de Sión, el siguiente despacho:

«Obispo Sión.—Ibiza.—Redacción EL BIEN PÚBLICO agradece bendición Vuestra Excelencia Ilustrísima, cuyo anillo besa, suplicándole presente nuestros respetos Excelentísimo Ilustrísimo Obispo Menorca —Director.»

APERTURA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Anoche tuvo lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, la distribución de premios á los alumnos que concurren á las clases de dicha Extensión.

Ocupaban los estrados la señora perteneciente á la Junta local de Instrucción Pública, una señora maestra de la 2.ª escuela de niñas de esta ciudad, los profesores de la Extensión y algunos concejales, presidiendo el Sr. Alcalde, quien tenía á su derecha á D. Enrique Alabern y á su izquierda á D. José Pérez de Acevedo, vice-presidente y secretario respectivamente de la Extensión.

Abierto el acto y concedida la palabra al señor Pérez de Acevedo hizo este señor en breve rasgo la historia de la Extensión, expuso la diferencia de estos estudios con los reglamentos y las ventajas de la primera, enumeró los trabajos realizados durante el año finido, terminando con encomiar las ventajas

materiales y morales de la educación. Después fueron distribuidos los premios á los alumnos, consistiendo aquellos en libros apropiados á la asignatura objeto de la distinción. Por último el señor Alcalde expuso lo grato que le había sido el acto por resultar premiados obreros y artesanos, que dedicaban sus horas de descanso á completar el conocimiento adquirido en las escuelas, expuso que en su concepto tenían para ellos más importancia los estudios de la Extensión, que los del propio Instituto, apesar del cariño que sentía por este centro docente, por hacer mas asequibles á los proletarios y ser su asignatura base para conseguir puestos más ó menos retribuidos, terminando con recomendar á los alumnos que estuviesen muy reconocidos á los señores profesores, que solícitos y voluntarios se prestaban á comunicarles los conocimientos adquiridos, diciendo que por mucho que fuese dicho reconocimiento sería poco por lo que ellos se merecen. Quedó terminado el acto anunciando que desde hoy estaría abierta la matrícula y el lunes empezaban las clases.

A la 1 y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Menorquín» procedente de Barcelona y escalas.

A causa del mal tiempo no ha podido entrar en el puerto de Ciudadela, habiéndose desembarcado la balija en alta mar.

Como anunciamos oportunamente el lunes pasado comenzaron en la iglesia de San Francisco los ejercicios espirituales para los caballeros adoradores nocturnos y señoras Camareras de Jesús Sacramentados por el Rdo. Padre Domingo José García, el cual con su elocuente y persuasiva oratoria, de la que es característica la frase vibrante y el pensamiento claro y profundo, con la saludable y piadosa enseñanza de su palabra evangélica, ha contribuido á que cada día sea mayor el número de fieles que acude á dichos ejercicios. Son cosa notable y digna de ser oídas las edificantes oraciones del ilustrado y virtuoso Dominicó.

Carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

1 fardo suela; 5 bultos pieles; 2 cajas calzados; 53 bultos fruta verde; 1 caja mercería; 1 bulto hormas; 8 cajas queso; 5 bultos tabaco; 3 sacos habas, y 3 caballos.

Por la Delegación se ha impuesto hoy una multa de cinco pesetas al individuo que en la noche del pasado sábado arrojó el sombrero al escenario durante la representación que tuvo lugar en el Teatro de Verano.

El vapor «Menorquín» desembarcó anteayer en el puerto de Barcelona 154 cerdos cebados procedentes de Mallorca.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, en que se dispone:

Primero. Que se eximan del requisito de imposición de precinto las botellas y frascos de agurdiante compuesto y licores que desde las fábricas donde se han producido salgan directamente para la exportación.

Segundo. Que en el manifiesto que se expida se haga constar que los refe-

ridos envases no llevan precinto por estar destinados á la exportación.

Tercero. Que si las expediciones no se embarcan en el acto de la llegada, queden bajo la vijilancia de la Aduana respectiva.

Cuarto. Que si la exportación no llega á verificarse, no podrá autorizarse la retirada de los géneros sin que imponga el interesado á las botellas ó frascos el precinto reglamentario.

En el vapor-correo «Menorquín» han llegado el comandante de Artillería don Antonio Torner y el primer teniente D. Eduardo Rodriguez.

En el vapor-correo «Miramar» salieron anteayer de Palma para Barcelona 118 pasajeros muchos de ellos para tomar pasaje para la America del Sur entre los vapores «Cordova» «León XIII» y «Sardegna» que salen hoy, mañana y viernes de dicho puerto.

Salíó de Málaga con rumbo á Alhucemas el vapor «Ciudad de Mahón», con objeto de recoger una importante partida de huevos que debía conducir á Málaga otro buque que marchó á Casablanca.

El «Menorquín» ha sido portador de Alcudia de 45 cerdos cebados.

Durante el mes de Septiembre se han inscrito á este Juzgado municipal:

13 matrimonios
36 nacimientos
20 defunciones

Después de girada la visita de inspección á los servicios administrativos de esta Isla, ayer embarcó en el «Isla de Menorca», el Subintendente de Administración Militar, D. Emilio Martín Gonzalez.

En el vapor «Menorquín» ha llegado hoy, con destino al «Teatro Principal», donde debutará próximamente, la eminente concertista de violín *Cristeta Goni*, cuya fama musical es bien conocida por haber alcanzado notables éxitos en los principales teatros de Europa.

Esta mañana ha salido para la Fortaleza de Isabel II, donde se verifican los ejercicios de tiro, el primer batallón del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63.

Manana lo efectuará el segundo batallón de dicho Regimiento.

REMITIDOS

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Sírvase insertar en su periódico las siguientes líneas de su affmo. s. s.

q. b. s. m.

El Conde de Torrepulida.

Consagrado por completo al estudio de la vida de los alcornoques, no leo periódicos ni me ocupo de contiendas que distraigan mi favorita ocupación ó sea la plantación de un alcornoque.

Agradezco, no obstante, á «La Voz de Menorca» la popularidad que en su número del lunes da á mi título y el curioso caso que presenta á mi estudio, lo mismo que si me hubiera descubierto una variedad de *quercus suber* para introducir en el bosque de referencia.

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Agradeceremos á V. se sirva insertar en el diario que dignamente dirige las siguientes líneas por lo cual le anticipan las gracias

Varios contribuyentes.

Herida en lo mas íntimo de sus cuer-

das vocales «La Voz de Menorca» se descuelga ayer con un suelto de gaceta redactado indudablemente sobre la mugrienta mesa de alguna asquerosa taberna por su lenguaje grotesco y despectivo. En él trata, sin conseguirlo, de defender la actitud de los Concejales que propusieron la creación de la plaza de Cronista de la Universidad de *in illo tempore*, y para ello le damos las gracias, pues publica las bases ó condiciones que tanto anhelaba el público.

Nos aporta el gacetillero firmas valiosas que indudablemente se adherirán á nuestra protesta, como son los despreciados socios de cierto Café y cierto Casino que saca á colación lo mismo que si los de la Sociedad que defiende sean de otra calaña que los demás mortales.

En dicho escrito, tan falto de cultura como sobrado de insultos y sandeces se dirige el ataque á una persona que ningún interés tiene en el asunto de que tratamos, á un amigo nuestro que con bien cortada pluma y deseoso de que su propio nombre adquiriera la menor publicidad posible ha escrito en distintas ocasiones bajo el pseudónimo de *El Conde de Torrepulida*. A ese van dirigidos los groseros dicerios que ensarta «La Voz de Menorca» asegurando, primero, que es él el autor de nuestro remitido, y motejándole luego con los dictados de *falso contribuyente, fingido contribuyente, zarzuelesco Conde y falsificado aristócrata*. Por último termina su bilioso parto con una gitanesca maldición propia del que la usa y que hemos oído reprobar á todas las personas decentes, pues convierte la discusión periodística en acalorada polémica de inculcas verduleras.

Mala puntería tiene «La Voz»; no hay tal Conde ni tal niño muerto; conste que por esta vez se ha equivocado.

Sobre todo, ese afán de descender á una cuestión personal es imperdonable en un periódico que pretende pasar plaza de serio. Déjese de personalidades y discuta hechos que es lo que nosotros hacemos; mas, si tanto se empeña y quiere que personalicemos, no nos duelen prendas; el caso es obvio.

El candidato que presentan para ocupar la plaza en cuestión no reúne las condiciones que se necesitan para ser un buen cronista. No posee ningún título académico, que sepamos, no es arqueólogo ni lo ha sido nunca, pues para serlo se obtiene el título en la Escuela Superior de Diplomática de la Universidad Central, y el, que sepamos no ha pisado la calle Ancha de San Bernardo; no ha obtenido premio alguno sobre una Historia de Menorca sino sobre un *resumen* que es muy distinto, y acerca de este caso particularísimo debemos fijar la atención de nuestros lectores. Esta es la primera vez que se ha celebrado un concurso de esa índole; de ahí resulta que solo puede haber una sola persona que esté en condiciones de presentarse á la palestra según las ingeniosas bases citadas.

Que el pliego de condiciones está hecho con los piés lo demuestra el que al referir las obligaciones que ha de cumplir el cronista se ha omitido la capital; la de hacer una crónica ó cronicón de los hechos que ocurran dentro y fuera de la Universidad de Mahón que es lo que constituye el carácter de cronista.

Terminamos; siga el trabajo de zapa, que nosotros no dormimos, sino que con ojo avizor esperamos el momento de re-

coger firmas que den fuerza á la protesta contra la ilegalidad.

EN LA ACADEMIA DE S. ESTANISLAO

El próximo pasado domingo tuvimos el gusto de asistir al acto de la repartición de premios á los alumnos de la Sección de Instrucción de dicho centro, que mejores calificaciones obtuvieron en los exámenes de fin de curso último.

No nos proponemos ponderar la importancia del acto en sí, ni reseñar su realización, pues hartos conocidos son semejantes actos. Pero si que no podemos pasar en silencio un detalle singular, no conocido en la mayor parte de los centros docentes: la mutualidad escolar.

Buena é interesantísima es la instrucción del niño, convenientísimo atender al desarrollo físico por medio de la gimnasia, pues la Academia que nos ocupa posee por cierto un buen salón provisto de excelentes aparatos; más lo que en verdad nos entusiasmó fué el estado próspero de la Sección de Caridad, la que durante el finido curso ha atendido con la importante suma de 257'02 pesetas á sus alumnos y congregantes enfermos. Armonizar la ilustración con los sentimientos más bellos del corazón del jóven, mediante el mútuo auxilio, á la verdad es acabar la obra primordial de la enseñanza.

A la mutualidad escolar se vá á agregar una Caja de Ahorros, y al efecto, desde este mes los jóvenes y cuantos por cualquier concepto pertenezcan á la Asociación Mariana de S. Estanislao, podrán hacer las imposiciones que estimen por conveniente, pudiendo ser éstas desde cinco céntimos hasta quinientas pesetas.

Hay obras que por sí mismas se recomiendan, y, á fuer de imparciales, creemos que ocupa un lugar preferente la Academia Mariana de S. Estanislao; y si lo apuntado no bastara á corroborar nuestro aserto, podemos añadir que dentro de la Academia de referencia, hay otras Secciones, dos de ellas piadosas; provistas de propia Capilla, y otra de Recreo con su magnífico salón-teatro, cinematógrafo de primer orden, mesa de billar, etc.

Por hoy hacemos punto final, que no han de faltar ocasiones para ocuparnos de Asociación tan interesante.

PEDRO SINTES SEGUÍ.

CULTOS

Santo de hoy.—Los Angeles de la Guarda y Stos. Saturio y Eleuterio mártir.

Santo de mañana.—Stos. Cándido, Fausto, Dionisio y Gerardo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Mañana en la parroquia de S. Francisco de Asís á las 5 y media de la tarde se cantarán Laudes con solemnidad en preparación á la fiesta del seráfico Patriarca, titular en dicha iglesia, Salve y adoración de la veneranda Reliquia del glorioso S. Francisco. Después seguirán los actos de los espirituales ejercicios que el P. José García, Dominico, dá en la misma parroquia.

Los cultos del mes del Stmo. Rosario continúan en todas las iglesias de esta ciudad, mañana y noche, para mayor comodidad de los fieles devotos de la Virgen María.

Misa todos los días á las 8 y media en el Carmen, á las 9 en Sta. María y á las 10 y media en el Sagrado Corazón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche una sección á las 9 en punto.

TEATRO DE VERANO

Dos secciones, también para esta noche, á las 8 y media y á las 10.

Nuestros telegramas

Cerrada nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente despacho:

El Obispo de Sión en Ibiza

Ibiza, 1.º—16'55.

A las tres de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Lulio» soberbiamente empavesado, conduciendo al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

El ilustre prelado fué objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento, acudiendo al muelle las Autoridades y gran número de amigos y conocidos. Mucha gente del pueblo fué también á presenciar la llegada del hijo insigne de Ibiza.

Este permanecerá quince días entre nosotros.

Se preparan, en honor suyo, grandes solemnidades religiosas en las que tomará parte otro ibicenco ilustre, que se encuentra aquí temporalmente, el Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Torres, Obispo de Menorca.

El Obispo de Sión que ha leído EL BIEN PÚBLICO del sábado, mostrándose muy agradecido, saluda á Vds. afectuosamente y bendice á la redacción de ese periódico.

Corresponsal.

Lotería

Palma 2.—8'20.

Noticias recibidas de Badajoz, donde ha correspondido el premio gordo del 30 de Septiembre y además 119 premios más, dicen que la alegría es grande en aquella población.

Se sabe que un décimo del premio gordo lo adquirió un sargento de infantería, dos décimos el hijo del administrador de Consumos y otro varios carabineros y dependientes de consumos. Tres décimos fueron remitidos á Mérida y otro lo compró un sujeto regalando la mitad á su novia con quien va á casarse.

Cambios

Palma 2.—8'40.

La «Gaceta» declara que el término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre ha sido el de 15'50 por ciento.

Cadáveres

Palma 2.—8'50

De Melilla telegrafían que e han visto flotar por aquellas aguas varios cáñabros, suponiendo sean de la inundación de Málaga.

Buque apestado

Palma 2.—9.

El buque apestado cuya noticia telegrafíe es el barco italiano «Armonia» que fondeó en Marsella el

27 de Septiembre. En dicho buque falleció un marinero de peste bubónica y al día siguiente el contra maestre, siendo enterrados en el Lazareto.

Marruecos

Palma 2.—9'10.

Paris.—El periódico «Le Matin» dice que en una entrevista que han celebrado el Cónsul de Francia y del Sultán, éste manifestó que estaba dispuesto á dar toda clase de satisfacciones al Gobierno francés y adoptar cuantas medidas se crean necesarias para seguridad de los europeos en los puertos marroquíes.

Sobre los sargentos.—Medidas de prudencia

Palma 2.—11'30.

Comunican de Madrid que se sabe que en el primer Consejo de Ministros que se reuna el General Primo de Rivera someterá á la discusión de sus compañeros de Gabinete un decreto sobre el ascenso de los sargentos.

Se han tomado en esta ciudad rigurosas medidas para evitar el contagio de la peste bubónica declarada en Argel.

Choque de trenes.—Inundaciones.—Viaje de los Reyes

Palma 2.—15'15.

Comunican de Lugo que en la línea férrea entre Bóveda y Monforte ha ocurrido un terrible choque de trenes, resultando herido un maquinista y completamente destrozadas las locomotoras.

Telegrafían de Italia que han caído en el Piamonte grandes y copiosas lluvias, siendo inundadas numerosas poblaciones.

El periódico «Le Figaro» de Paris dice que en breve los Reyes de España visitarán de incógnito aquella capital.

Sobre las comunicaciones marítimas.—Medidas contra la peste

Palma 2.—15'20.

En la reunión magna que celebrará próximamente este Ayuntamiento se tratará con extensión de las comunicaciones marítimas aceptándose las condiciones que convengan á nuestra provincia.

El Excmo. Sr. Gobernador de Baleares ha dictado severas disposiciones para evitar el contagio de la peste bubónica de Argel.

De Marruecos

Palma 2.—15'10.

Telegrafían de Tánger que monsieur Regnault, único representante extranjero que ha conferenciado con el Sultán, ha pedido á Abdelaziz que le señale fecha para celebrar una entrevista.

Se dice que en el territorio de los chaunias han aparecido varias mehallas.

Asegúrase que Muley-Hafid se propone reanimar las kabias.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 2.

Fondeado «Isla de Menorca» sin novedad al amanecer.—Ginat

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, áleora del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MAHÓN

El principal del mundo.

OXÍGENO QUÍMICAMENTE PURO

Se prepara y se lleva á domicilio avisando con una hora de anticipación. También se vende agua oxigenada.

FARMACIA MAHONESA. = Nueva, 6. — MAHÓN.
Frente al casino UNION

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9
METALES

SUBASTA
El día 6 de Octubre próximo y hora de las 11, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de dos casas contiguas situadas en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, marcadas con los números 8 y 9.
El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario.
20-23-25-27-30-2-4 y 5

PARA VENDER
Lo están las casas situadas en la calle de Sta. Catalina, números 4, 6 y 8, y la de la calle de la Concepción, números 15 y 17.
Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 35.
10-15

AVISO
El constructor de coches y carruajes, Antonio Sintés Quevedo, avisa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido de lonas de diferentes medidas hasta 9 palmos de ancho para la construcción de toldos todos de una pieza.
Hay existencia también de arquillados para toldos y capotes, faroles para interior y exterior, varas y limoneras francesas, de todas medidas: rejillas de 15 dibujos variados y colores.
3-3

PIANOS
Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.
Cos de Gracia, 16.
10-30

COLOCACION
Un jóven de 25 años desea encontrar una buena casa para cochero.
Informarán en esta imprenta.
2-10

SUBASTA
El día 6 de Octubre próximo y hora de las 10, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de dos vergeles contiguos, situados en el plano de San Juan del término de esta Ciudad.
El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario.
20-23-25-27-30-2-4 y 5

El Consultor de la vista

ORRIOLS, Óptico
¿Queréis la conservación de la vista?
Pues antes de comprar anteojos consultad con dicho señor.
Precios económicos.
Buen Aire, 5.—MAHON.
13-20

SE VENDE
Una burrita de Argel con su cría, y varios muebles.
Vasallo, 4 (Crrretera de S. Clemente).
2-3

**EN LA CONFITERÍA
LAS DELICIAS**
Gran variedad de cajitas regaliz de varios aromas.
3-3

PARA VENDER
Lo está la casa Plaza Arravaleta n.º 7. Los que deseen verla y enterarse de precio de venta pueden dirigirse á D. Ignacio Pons Santacreu ó á D. Vicente Montanari Uhler.

GRAN BARATURA
en el establecimiento de tejidos de la Calle Arravaleta, 23.
Se realizan todas las existencias de dicha casa á precios baratísimos.
(Rebajas sensacionales).
2-3

PARA ALQUILAR
Lo está la casa calle Cos de Gracia, n.º 41.
Infórmes en el 39.

BOTE
Hay uno para vender de 23 palmos de largo, con todos sus enseres, dos velas y demas aparejos.
Para informes, calle de Prieto y Caules, n.º 67.
1-3

PARA VENDER
Lo está el Prédio Furmet vey del término de San Clemente.
Para informes á D. Antonio Pons Olives en el Banco de Mahón.
2-5-7

PARA VENDER
Lo está la casa señalada con el número 8 de la calle de los Frailes de esta ciudad que forma esquina con la calle de San Jaime, donde tiene una puerta señalada con el número 70.
Informes en Villa Carlos calle de San Jorge, n.º 39.
1-6

"MECHERO SOLAR,, Incandescencia para el gas
RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS
A PESETA UNO
dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.
Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.
— **PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS** —
Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.
2-30

Atención Consumidores
Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el **PIMIENTO PURO GARANTIDO** la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.
Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardó; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

**LOS CATALANES
ya han llegado**
portadores de inñinidad de ropas, adornos, sedas y cuanto requiere la elegancia en el vestir.
Todo con gran economía en precios.
Visitad la casa calle del Castillo n.º 44.
7-8

SALES JULIA
Tots el que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia.
De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera prepara 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel; Reynald Herreros, Rambla Nors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.
Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y Á CIUTEDELLA, EL SENYOR ARGUMBAU.